EEUU: Justicia militar oculta casos de abusos a menores

18/11/2015



Los agresores sexuales de menores forman la categoría de presos más numerosa en las prisiones militares de Estados Unidos, pero un opaco sistema de justicia oculta los detalles completos sobre sus delitos y la duración de sus condenas, según reveló una investigación de Associated Press.

De los 1.233 presos en la red de prisiones militares, el 61% fueron condenados por delitos sexuales, según los últimos datos disponibles, obtenidos a través de la ley federal de registros abiertos. En aproximadamente la mitad de esos casos, las víctimas eran menores.

Sólo en lo que va de año, miembros de las Fuerzas Armadas habían agredido a niños en 133 de las 301 condenas por crímenes sexuales, con delitos desde la violación a la distribución de pornografía infantil.

Las agresiones sexuales contra menores en el ejército han recibido escasa atención en Washington, ya que el Congreso y el Departamento de Defensa se han centrado en su mayor parte en prevenir y perseguir los crímenes sexuales entre adultos.

Daniel E. DeSmit, un suboficial de los Marines, gastó al menos 36.000 dólares en ver y producir pornografía infantil durante seis años. En correos electrónicos examinados por investigadores penales de la Marina, DeSmit describió su preferencia por el sexo con niñas prepúberes como "la mejor experiencia".

Un juez militar declaró culpable en enero a DeSmit, de 44 años, por una serie de delitos sexuales y le sentenció a 144 años de prisión. Pero sólo cumplirá una parte. En un acuerdo no publicado previo al juicio, los Marines redujeron su pena a 20 años. Cuando AP pidió el informe de investigación del caso, el Servicio de Investigación Penal de la Marina rechazó la solicitud alegando motivos de privacidad. El informe sólo se publicó tras una apelación de AP.

El sistema militar de justicia opera de forma independiente a los tribunales penales estatales y federales. La Constitución estadounidense ordena una presunción de apertura en los tribunales civiles con juicios y documentos judiciales abiertos al público, lo que incluye mociones y transcripciones, excepto documentos clasificados. Cualquiera puede entrar en un tribunal nacional o del condado y pedir acceso al archivo de un caso o una demanda sin dar explicaciones. Esa apertura va dirigida a exigir responsabilidades al sistema.

Pero la visibilidad de los juicios militares es mínima. Los registros de las cortes sólo se hacen públicos tras muchas solicitudes amparadas en la Ley de Libertad de Información, apelaciones y pago de cuotas, y con frecuencia con meses de espera. Aunque los juicios militares son técnicamente "abiertos", como los civiles, se celebran en bases militares cerradas al público.

"Puedo sentarme en mi computadora en New Haven y descubrir lo que se archivó hace cinco minutos en un caso en un tribunal federal del distrito en Seattle", explicó Eugene Fidell, exjuez de la Guardia Costera y que enseña justicia militar en la Facultad de Derecho de Yale. "Pero conseguir copias de mociones presentadas la semana pasada en un juicio marcial en Fort Lewis llevaría meses, si no años, mientras avanzan los mecanismos de la Ley de Libertad de Información".

La ley del ejército define a los niños como "cualquier persona que no ha alcanzado la edad de 16 años". Las víctimas de 16 y 17 años se consideran adultos, en línea con las leyes sobre consentimiento en la mayoría de los estados.

Cuando se les preguntó por qué el mayor grupo de presos está encarcelado por delitos sexuales contra niños, las autoridades del Departamento de Defensa dijeron que los jueces consideran estos crímenes como intolerables y es más probable que impongan penas de prisión más severas. También dijeron que la fiscalía militar busca veredictos en casos que sus homólogos civiles nunca llevarían a juicio, y las cifras de presos reflejan ese compromiso.

El coronel de la Fuerza Aérea Chuck Killion, director de la judicatura de la Fuerza Aérea, dijo que desde 2008 el departamento ha conseguido condenas en 199 de sus 223 casos sobre agresión sexual contra menores, una tasa del 89%.

"No es que los casos de crímenes sexuales contra menores se estén barriendo bajo la alfombra", dijo Killion. "Simplemente no hacemos eso".

Pero el Departamento de Defensa no facilita el acceso público a estos casos. Tras la condena de DeSmit en enero, los marines la resumieron en dos frases.

"En un tribunal militar general en Okinawa, Japón, el suboficial 4 D.E. DeSmit fue condenado por un juez militar por conspiración de cometer agresión sexual y violación de menores, abusos sexuales con agravantes contra un menor, abusos sexuales contra un menor y posesión de pornografía infantil. El juez militar condenó al acusado a 144 años de confinamiento, una reprimenda y la expulsión", indicó un resumen del juicio publicado por el Cuerpo de Marines.

Y eso es todo lo que el cuerpo hubiera dicho en público si AP no hubiera presionado para pedir más información, y conseguido el documento de 198 páginas del Servicio de Investigación Penal de la Marina (NCIS, por sus siglas en inglés) sobre las acusaciones en su contra.

El detalle más significativo ausente del breve comunicado oficial era el acuerdo previo al juicio. DeSmit había llegado a un acuerdo, según los documentos judiciales. Se declaró culpable de 18 cargos, incluido el de conspiración para cometer violación de un menor. Su condena de prisión se limitó a 20 años, y no los 144 mencionados en el comunicado público.

Ese tiempo podría reducirse más si obtiene libertad condicional. DeSmit puede optar a salir de prisión tras cumplir un tercio de su condena, según el sistema de justicia militar.

Docenas de delincuentes sexuales como DeSmit se han beneficiado de acuerdos previos al juicio, según el análisis de AP de los resultados resumidos de juicios militares proporcionados por el Ejército. Sólo desde que comenzó julio, 31 soldados, marineros y marines fueron condenados por crímenes sexuales contra niños. Veinte de esos caos incluían acuerdos previos al juicio.